



TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA  
SALA UNICA

E-mail: [stsupam@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:stsupam@cendoj.ramajudicial.gov.co)

**TRASLADO POR TRES (3) DIAS ARTÍCULO 319 C.G.P. (RECURSO DE REPOSICIÓN)**  
**AREA FAMILIA**

Hoy dos (2) de noviembre de dos mil veintidós (2022) siendo las ocho (8:00) de la mañana, INICIA el TRASLADO por el término de tres (3) días a la parte contraria (DEMANDADO) para que PRESENTE POR ESCRITO LO QUE A BIEN TENGA, respecto del AUTO de fecha 25 de octubre de 2022 VENCE EL TRASLADO: el día cuatro (4) de noviembre de 2022, a las seis (6:00) de la tarde.

N° DE RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	TRASLADO	TÉRMINO	FECHA Y HORA DE INICIACIÓN	FECHA Y HORA DE VENCIMIENTO	MAGISTRADO PONENTE
54-518-31-84-001-2020-00131-01	DECLARACIÓN UNIÓN MARITAL DE HECHO DISOLUCION SOCIEDAD PATRIMONIAL	JUANA MARÍA BRIÑES GALLEGO	GABRIEL ALFONSO CABRALES VILLAMIZAR	PARTE NO APELANTE DEMANDADO  Se pone de presente el escrito de SUSTENTACION DEL RECURSO de REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO EL QUEJA presentado por la parte recurrente (demandante) y el auto del 25 de octubre de 2022 Consulta en el link: <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-general-del-tribunal-">https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-general-del-tribunal-</a>	TRES (3) DÍAS INC. 2º ART. 319 C.G.P.	2 de NOVIEMBRE de 2022 HORA: 8.00 A.M.	4 de NOVIEMBRE de 2022 HORA: 6.00 P.M.	DR. JAIME RAÚL ALVARADO PACHECO

				superior –de-pamplona micrositio TRASLADOS				
--	--	--	--	---	--	--	--	--

El ESCRITO DE RÉPLICA deberá remitirse a la cuenta de correo electrónico, [stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co)



---

ALIX ELENA CONTRERAS VALENCIA  
Secretaria